

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33949** *CONSTRUCCIONES PEÑANES, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 22709 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Marco Vinicio Román Monteras, frente a Construcciones Peñanes, S.L., se ha dictado resolución el 6 de noviembre de 2009, en el que se declara a la ejecutada Construcciones Peñanes, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4.631,39 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081623-1